

Dirección de Administración y Finanzas
AREA EDUCACION

La Alcaldía ha decretado con esta fecha lo siguiente.

Vistos :

- 1.- El Presupuesto de Ingresos y Gastos aprobados para el presente año.
- 2.- Las facultades que me confiere la Ley N° 18.695. Ley Orgánica Constitucional de Municipalidades Aprobado por DFL N°1 2006 Interior.
- 3.- Decreto Exento N° 1 emitido con fecha 02 de Enero del año 2013, que delega la función de Firma por orden del Sr. Alcalde al Administrador Municipal.

DECRETO

La Dirección de Administración y Finanzas, pagara a Don : COMERCIAL MUÑOZ Y CIA. LTDA. Rut 078906980-8
La cantidad de \$: 43,101 CUARENTA Y TRES MIL CIENTO UN PESOS
Por concepto de : COMPRA DE CONTENEDOR DE BASURAS.
Fecha de Pago : 06/09/2013

DOCUMENTO	NUMERO	FECHA	MONTO \$
FACTURA	226526	09/07/2013	43,101

Anótese comuníquese y Archívese.

Contabilícese el presente gasto a las cuentas Presupuestarias que se indican.

CÓDIGO CUENTA	DETALLE	DEBE	HABER
215-22-04-007-000-000	Materiales y Útiles de Aseo		43,101
532-04-00-000-000-000	Materiales de Uso o Consumo	43,101	
215-22-04-007-000-000	Materiales y Útiles de Aseo	43,101	
111-02-01-000-000-000	Banco Santander DEM		43,101
Sumas Iguales		86,202	86,202

REFRENDACION

Cuenta	215-22-04-007-000-000			
Presupuesto Vigente		7,200,000		
Comprometido		5,141,094		
Saldo x Comprometer		2,058,906		

MUNICIPALIDAD DE PUCÓN
SECRETARÍA MUNICIPAL
DIRECCIÓN DE CONTROL
DIRECTOR DE CONTROL

MUNICIPALIDAD DE PUCÓN
ADMINISTRADOR
JEFE SECCION FINANZAS Y PRESUPUESTOS
DEPTO. EDUCACION
JEFE SECC FINANZAS

ch-4316